

Curso 2025/2026. Primer plazo ordinario de matrícula.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, reunida el 18 de septiembre de 2025, y tras evaluar las solicitudes de admisión al programa, propone la siguiente relación provisional de estudiantado admitido, admitido condicionado y excluido:

LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTADO ADMITIDO

Estudiante	Tutor/a
Ansedo Vid, Cristina Margarita	Carlos Quintáns Eiras
Gómez Piñeiro, Marta María	Pendiente de asignación
González-Cebrián Fernández de Caleyra, Hildegard	Jesús Conde García
Mera González, María Jesús	Fernando Agrasar Quiroga
Neira Cruz, Xosé Antonio	Fernando Agrasar Quiroga
Salgado Suárez, Alfonso	Plácido Lizancos Mora
Villada Vázquez, Rubén Darío	Carlos Quintáns Eiras

LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTADO ADMITIDO CONDICIONADO

Estudiante	Tutor/a
Arancón Álvarez, Gerardo (2)	Pendiente de asignación
Caamaño González, Jose (1,2,4)	Pendiente de asignación
Fernandes Dionizio, Rael (4)	Vicente López Chao
Helvaci, Ipek (1,4)	Isaac López César
Restrepo Rojas, Edwin Fabián (2,4)	Pendiente de asignación
Shahabi, Shera (4,5)	Pendiente de asignación

1_ Debe de presentar los documentos legalizados correspondientemente de las titulaciones que aporta.

2_ Debe de presentar la carta de motivación y proponer un/a tutor/a de entre el profesorado del Programa de Doctorado.

3_ Debe de presentar la documentación justificativa correspondiente al Grado y cualquier otra titulación que presente.

4_ Condicionada a verificación de expediente por la EIDUDC.

5_ Debe de presentar la documentación justificativa correspondiente a las titulaciones que aporta con la indicación de horas de docencia.

LISTADO PROVISIONAL DE ESTUDIANTADO EXCLUIDO

Estudiante	Causa de la exclusión
Alshuha, Maysam	Documentación incompleta y propuesta que no se corresponde con las líneas de investigación del programa de doctorado.
Cadahia Fernández, Belén	La titulación que acredita no se corresponde con la exigida en la normativa académica.
Tibaduiza Cordero, José Reinaldo	La titulación que acredita no se corresponde con la exigida en la normativa académica.

Secretaria de la Comisión del Programa

18 de septiembre de 2025